

RIO GALLEGOS, 8 de Abril de 2019

VISTO:

El Expediente N° 72.435/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Acuerdo N° 088/19 se otorgó prórroga hasta el 3 de Junio de 2019 para la presentación de la Tesis Final de Grado "Ecoetiquetas herramientas de gestión sostenible en turismo. Caso Sello Verde, El Chaltén", a la alumna Natalia Soledad VILLANUEVA de la Carrera Licenciatura en Turismo;

QUE la Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad, observa que dicha decisión es competencia del Consejo Superior;

QUE la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación, mediante Despacho N° 002/19 recomienda avalar la solicitud de prórroga hasta el 3 de Junio de 2019 para la presentación de la Tesis Final de Grado "Ecoetiquetas herramientas de gestión sostenible en turismo. Caso Sello Verde, El Chaltén", a la alumna Natalia Soledad VILLANUEVA de la Carrera Licenciatura en Turismo;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad el Despacho presentado por la Comisión y dejar sin efecto al Acuerdo N° 088/19;

QUE lo actuado se encuadra en lo establecido en la Ordenanza N° 089CS-UNPA;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
A C U E R D A:

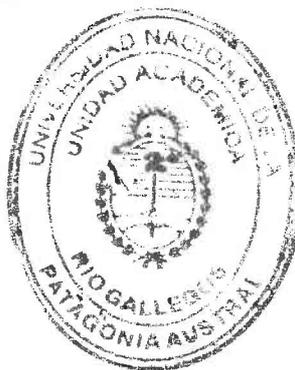
ARTICULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO el Acuerdo N° 088/19, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2°.- AVALAR la solicitud de prórroga hasta el 3 de Junio de 2019, para la presentación de la Tesis Final de Grado denominada "Ecoetiquetas herramientas de gestión sostenible en turismo. Caso Sello Verde, El Chaltén", a la alumna Natalia Soledad VILLANUEVA (DNI N° 28.903.466) de la Carrera Licenciatura en Turismo.-

ARTICULO 3°.- ELEVAR a través de la Secretaría Privada del Decano, el presente instrumento legal al Sr. Rector de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, para su tratamiento en la próxima Reunión del Consejo Superior.-



Téc. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

104/19